



343



## Tribunal Supremo Electoral

**ACTA NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (17-2016).** En la ciudad de Guatemala, el día dos de marzo, del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas en punto, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Rudy Marlon Pineda Ramírez, María Eugenia Mijangos Martínez, Mario Ismael Aguilar Elizardi, José Aquiles Linares Morales y Oscar Emilio Sequén Jocop; Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. **SEGUNDO:** El Pleno acuerda no conocer el despacho de Secretaría General, dejando constancia que se conocerá en la próxima sesión. **TERCERO FIRMA DE ACUERDO:** El Pleno procede a firmar el acuerdo número 79-2016. **CUARTO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las diez horas con cuarenta y cinco minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores Magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.